



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto destacar y poner en valor el desempeño de emprendimientos productivos rionegrinos que, mediante innovación, identidad territorial y calidad, logran posicionarse en mercados internacionales altamente competitivos.

En este sentido, la microdestilería Athos, con sede en la ciudad de San Carlos de Bariloche, constituye un caso paradigmático de desarrollo productivo local con proyección global. Se trata de un emprendimiento artesanal nacido en el año 2021, dedicado a la elaboración de gin a partir de botánicos naturales, agua de manantial y procesos de destilación cuidadosamente desarrollados, que reflejan la identidad patagónica en cada una de sus variantes.

Recientemente, dicha microdestilería obtuvo un reconocimiento de gran relevancia internacional al participar en un certamen realizado en la ciudad de Lyon, Francia, donde compitieron más de 7.000 muestras provenientes de 58 países. En ese marco, Athos logró obtener dos medallas de plata, siendo además la única producción argentina distinguida en dicha competencia, en la que participaron más de mil etiquetas de destilados.

Este logro no solo evidencia la excelencia del producto elaborado, sino que también posiciona a la provincia de Río Negro como un actor relevante dentro de la industria de bebidas artesanales a nivel global. La participación en este tipo de certámenes internacionales permite validar estándares de calidad, generar oportunidades de exportación y fortalecer la marca territorial de la Patagonia.

Asimismo, el emprendimiento presenta un fuerte componente identitario, ya que sus productos están inspirados en las cuatro estaciones del año en la región andina, incorporando materias primas locales como frutas y botánicos característicos, lo que contribuye a la diferenciación y valorización de la producción regional.

Desde una perspectiva económica, este tipo de iniciativas resulta estratégico para la diversificación de la matriz productiva provincial, promoviendo el desarrollo de economías regionales, el agregado de valor en origen y la generación de empleo. Además, la consolidación de marcas locales en mercados internacionales



Legislatura de la Provincia

de Río Negro

impulsa el crecimiento del sector emprendedor y favorece la atracción de inversiones.

Cabe destacar que Athos ha logrado, en un corto período de tiempo, acumular múltiples distinciones a nivel nacional e internacional, lo que demuestra no solo la calidad de su producción, sino también la capacidad emprendedora y el compromiso de sus fundadores con el desarrollo productivo.

Por todo lo expuesto, resulta oportuno y pertinente que esta Legislatura reconozca la participación y los logros alcanzados por la microdestilería Athos en el ámbito internacional, destacando su impacto positivo en el desarrollo productivo, económico y en la proyección de la provincia de Río Negro.

Por ello;

Autora: María Laura FREI

Acompañantes: Juan MARTIN, Ofelia STUPENENGO, Martina LACOUR, Juan MURILLO ONGARO.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés productivo y económico la destacada participación de la microdestilería rionegrina Athos, radicada en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el certamen internacional de destilados realizado en Lyon, Francia, donde obtuvo dos medallas de plata, representando a la República Argentina entre miles de etiquetas de todo el mundo.

Artículo 2°.- De forma.